



HOSTELERÍA VALENCIA

serveis

CCOO INFORMA

El próximo 7 de Febrero de 2024 se cumplirá 1 año desde la publicación del convenio de Hostelería de Valencia



SI LA EMPRESA NO TE HA ABONADO LOS ATRASOS RECUERDA QUE...



Hasta esa fecha puedes reclamar los atrasos pendientes del año 2022.

Además, desde el pasado mes de Febrero la empresa debería haberte regularizado el salario base de acuerdo a las nuevas tablas salariales.

Y SI NO ME HAN REGULARIZADO LA NÓMINA O TENGO DUDAS ¿QUÉ HAGO?



Ponte en contacto con nosotros, desde nuestra asesoría revisaremos tus nóminas y valoraremos contigo las posibles opciones para reclamar las cantidades que te puedan adeudar.

¡CONTÁCTANOS!



serveis-pv@servicios.ccoo.es



963882146

¡AFÍLIATE A CCOO!
afiliate.ccoo.es

